



ACTIVOS MINEROS S.A.C.



T.S.D. N° 044 - 2019

El SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ACTIVOS MINEROS S.A.C. de conformidad con el Artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones –ROF;

CERTIFICA:

Que, en la Sesión de Directorio N° 426-2019-AM de fecha 19 de diciembre del año 2019, realizada bajo la Presidencia del Sr. Karl Maslo, contando con el quórum reglamentario, el Directorio adoptó el Acuerdo que corre en Acta, cuyo texto es el siguiente:

**APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO DE ACTIVOS MINEROS S.A.C.
PARA EL EJERCICIO 2020**

Acuerdo N° 01-426-2019

VISTOS: El Resumen Ejecutivo N° 016-2019-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe N° 063-2019-GO de la Gerencia de Operaciones, el Informe N° 103-2019-GL de la Gerencia Legal; y OÍDA la exposición del Gerente General (e);

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26.6.18, se aprobó la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, la cual comprende en su numeral 6.2.1 la normativa aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

Que, mediante Oficio Circular SIED N°032-2019/GPC/FONAFE, de fecha 8.8.19, se ha dispuesto que las Empresas bajo el ámbito de FONAFE inicien su proceso de programación, formulación y aprobación de sus proyectos de Plan Operativo y Presupuesto para el año 2020, en el marco de lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

Que, mediante Acuerdo de Directorio N°02-420-2019, de fecha 20.9.19 el Directorio de Activos Mineros SAC aprobó el proyecto de presupuesto del año 2020, conforme a lo establecido en el Capítulo VI. Gestión Operativa y Presupuestal de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, el Lineamiento Corporativo "Gestión Operativa y Presupuestal" y los lineamientos aprobados mediante Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° 062-2019/DE-FONAFE y N°071-2019/DE-FONAFE, que aprueba los Anexos para la Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para el año 2020.

Que, mediante Oficio SIED N° 275-2019/GPC/FONAFE, se comunica que el presupuesto de Activos Mineros SAC para el año 2020 ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2019/014-FONAFE, y que se debe proceder a aprobar el Presupuesto Desagregado a partir de los montos aprobados por FONAFE.

De conformidad a lo establecido en la comunicación citada y la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, la Empresa ha procedido a elaborar su Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para el año 2020.

Con Resumen Ejecutivo N°016-2019-GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas ha puesto a consideración de la Gerencia General, el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado del Ejercicio 2020.

Con Informe N° 103-2019-GL de fecha 17.12.19, la Gerencia Legal opina sobre el procedimiento y nivel de aprobación del Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para el año 2020.

Estando a lo informado por la Gerencia de Administración y Finanzas, y la Gerencia de Operaciones; y la Gerencia Legal, de conformidad, con lo dispuesto en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y el Lineamiento Corporativo "Gestión Operativa y Presupuestal";

El Directorio, por unanimidad:

ACORDÓ:

ARTICULO 1.- Aprobar el Plan Operativo correspondiente al año 2020 que, en anexo adjunto, forma parte integrante del presente Acuerdo.

PLAN OPERATIVO 2020

N°	Indicador Operativo	Unidad de medida	Fórmula	Ponderación (%)	Meta 2020			
					AI I Trim	AI II Trim	AI III Trim	AI IV Trim
1	Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	Número	Número de fondos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	4%	1	1	3	4
2	Índice de resultados financieros	Porcentaje	Promedio del nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores financieros (liquidez general, solvencia, utilidad neta, ROE)	4%	100	100	100	100
3	Nuevas fuentes de financiamiento implementadas	Número	Número de nuevas fuentes de financiamiento implementadas para las líneas de negocio o las actividades administrativas	4%	0	0	0	1
4	Índice de pasivos mineros remediados	Porcentaje	(Número de PAMs y componentes con ejecución de obras concluidas o en post cierre) / (Número de PAMs y componentes encargados a AMSAC) X100	8%	28.0	29.8	29.8	29.8
5	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención por incumplimiento hacia los grupos de interés	Porcentaje	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención) X100	6%	80	85	90	95
6	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones y acreditación de pagos (SPI)	Porcentaje	$SPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$	8%	20	40	70	100
7	Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)	Porcentaje	$SPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$	8%	10	31	61	100
8	Índice de gestión social	Número	(Número de días paralizados por aspectos sociales / Número de días trabajados) x 100	4%	1	2	3	4
9	Índice de compromisos sociales atendidos	Número	Promedio de los porcentajes de avance de los compromisos sociales del año	4%	20	40	70	100
10	Nivel de cumplimiento del plan de TIC relacionado al soporte a las líneas de negocio	Porcentaje	(Porcentaje ponderado de avance real / Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo) x 100	4%	20	50	80	100
11	Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT	Porcentaje	(Número requerimientos que superen los 4 días hábiles, desde la presentación validada del requerimiento de contratación hasta la adjudicación / Número total de requerimientos de selección presentados) X 100	6%	10	10	10	10
12	Índice de reprogramaciones del PAC	Porcentaje	(Número de procesos del PAC reprogramados / Número total de procesos del PAC) x 100	6%	20	20	20	20
13	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Según Herramienta de Autoevaluación de FONAFE	4%	3.96	4.00	4.00	4.05
14	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100	4%	20	50	80	100

15	Grado de madurez de la Gestión de Procesos y el SIG	Porcentaje	Según Herramienta de Autoevaluación de FONAFE	4%	3.5	3.5	3.5	4.0
16	Índice de accidentabilidad	Porcentaje	IA = IF x IS / 200 Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 200,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 200,000 / Horas-hombre trabajadas	4%	0	0	0	0
17	Inversión horaria en capacitación	Ratio	(Horas/ hombre de capacitación / Número total de colaboradores) x 100	6%	15	30	42	50
18	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x 100	6%	-	-	-	88
19	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100	6%	3	6	9	10

ARTICULO 2.- Aprobar el Presupuesto desagregado correspondiente al año 2020, conforme a la siguiente estructura y montos en Soles:

PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS 2020

RUBROS	MONTO S/
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
1 INGRESOS	31,892,251
1.1 Venta de Bienes	0
1.2 Venta de Servicios	0
1.3 Ingresos Financieros	5,164,002
1.4 Ingresos por participación o dividendos	
1.5 Ingresos complementarios	
1.6 Otros	26,728,249
2 EGRESOS	26,201,278
2.1 Compra de Bienes	240,750
2.1.1 Insumos y suministros	110,950
2.1.2 Combustibles y lubricantes	129,800
2.1.3 Otros	
2.2. Gastos de personal (GIP)	12,059,351
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	9,182,429
2.2.1.1 Básica (GIP)	7,188,800
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	603,468
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,304,880
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	85,281
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	614,915
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	508,563
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	234,000
2.2.5 Capacitación (GIP)	80,000
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	1,439,444
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	107,500

2.2.7.3	Asistencia Médica (GIP)	152,604
2.2.7.4	Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	81,672
2.2.7.5	Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0
2.2.7.6	Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0
2.2.7.7	Celebraciones (GIP)	43,328
2.2.7.8	Bonos de Productividad (GIP)	0
2.2.7.9	Participación de trabajadores (GIP)	0
2.2.7.10	Otros (GIP)	1,054,340
2.3	Servicios prestados por terceros	7,749,327
2.3.1	Transporte y almacenamiento	0
2.3.2	Tarifas de servicios públicos	495,636
2.3.3	Honorarios profesionales (GIP)	2,698,293
2.3.3.1	Auditorías (GIP)	989,873
2.3.3.2	Consultorías (GIP)	503,008
2.3.3.3	Asesorías (GIP)	644,447
2.3.3.4	Otros servicios no personales (GIP)	560,965
2.3.4	Mantenimiento y Reparación	377,430
2.3.5	Alquileres	491,529
2.3.6	Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	1,190,724
2.3.6.1	Vigilancia (GIP)	938,724
2.3.6.2	Guardiana (GIP)	12,000
2.3.6.3	Limpieza (GIP)	240,000
2.3.7	Publicidad y Publicaciones	133,682
2.3.8	Otros	2,362,033
2.3.8.1	Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	50,536
2.3.8.2	Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0
2.3.8.3	Otros relacionados a GIP (GIP)	0
2.3.8.4	Otros no relacionados a GIP	2,311,497
2.4	Tributos	1,492,545
2.4.1	Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	49,280
2.4.2	Otros impuestos y contribuciones	1,443,265
2.5	Gastos diversos de Gestión	1,639,389
2.5.1	Seguros	155,803
2.5.2	Viáticos (GIP)	441,299
2.5.3	Gastos de Representación	15,000
2.5.4	Otros	1,027,287
2.5.4.1	Otros relacionados a GIP (GIP)	317,984
2.5.4.2	Otros no relacionados a GIP	709,303
2.6	Gastos Financieros	2,027,740
2.7	Otros	992,176
	RESULTADO DE OPERACION	5,690,973
3	GASTOS DE CAPITAL	138,693,682
3.1	Presupuesto de Inversiones - FBK	517,000
3.1.1	Proyecto de Inversión	0
3.1.2	Gastos de capital no ligados a proyectos	517,000
3.2	Inversión Financiera	
3.3	Otros	138,176,682
4	INGRESOS DE CAPITAL	36,513,202
4.1	Aportes de Capital	36,513,202

4.2 Ventas de activo fijo	0
4.3 Otros	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	25,719,997
5.1 Ingresos por Transferencias	46,219,590
5.2 Egresos por Transferencias	20,499,593
RESULTADO ECONOMICO	-70,769,510
6 FINANCIAMIENTO NETO	-34,513,202
6.1 Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1 Desembolsos	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0
6.1.1.2.1 Amortización	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0
6.1.2.1 Desembolsos	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1 Amortización	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	-34,513,202
6.2.1. Financiamiento Largo PLazo	-34,513,202
6.2.1.1 Desembolsos	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	34,513,202
6.2.1.2.1 Amortización	29,412,436
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	5,100,766
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	0
6.2.2.1 Desembolsos	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1 Amortización	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	105,282,712
SALDO FINAL	0
GIP-TOTAL	16,758,187
Impuesto a la Renta	0

ARTÍCULO 3.- Copia de la presente Resolución e informe pertinente será remitido a FONAFE, de acuerdo a las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

ARTÍCULO 4.- Encargar al Gerente General realizar las acciones y actos necesarios para la implementación del presente acuerdo.

ARTÍCULO 5.- Dispensar el presente acuerdo de la lectura y aprobación del Acta.

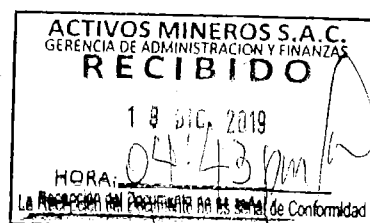
Lima, 23 de diciembre de 2019.


Renato Barraza Lescano
 Secretario de Directorio

ACTIVOS MINEROS S.A.C.



Plan Operativo y Presupuesto Desagregado 2020



DICIEMBRE 2019

Contenido

I.	Aspectos Generales	3
1.1.	Naturaleza Jurídica	3
1.2.	Objeto Social	3
1.3.	Accionariado	3
1.4.	Directorio	3
1.5.	Gerencias Principales	3
1.6.	Marco Regulatorio	4
1.7.	Estructura Organizacional	5
1.8.	Factores Críticos de Éxito (FCE)	5
1.9.	Área de Influencia	6
1.10.	Soporte operativo	6
1.11.	Logros	6
II.	Líneas de Negocio de la Empresa	8
2.1.	Descripción de las Líneas de Negocio de la Empresa	8
2.2.	Información cuantitativa de las Líneas de Negocio: Estimado Año 2018, Previsto Año 2019	8
III.	Plan Estratégico	8
3.1.	Misión	8
3.2.	Visión	8
3.3.	Valores	9
3.4.	Horizonte del Plan Estratégico	9
3.5.	Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas	9
3.6.	Mapa Estratégico	11
IV.	Plan Operativo	11
4.1.	Plan Operativo 2019: Avance de indicadores al III Trimestre y estimación al cierre del año, según Cuadro N° 1	11
4.2.	Matriz del Plan Operativo 2020, según el Cuadro N° 2.	14
4.3.	Ficha técnica del indicador, según Cuadro N° 3.	17
V.-	Presupuesto	37
5.1.	Ingresos	39
5.1.1.	Ingresos Operativos	39
5.1.2.	Ingresos de Capital	39
5.1.3.	Transferencias: Ingresos	40
5.1.4.	Recursos de Ejercicios Anteriores	40
5.2.	Egresos	41
5.2.1.	Egresos Operativos	41
5.2.2.	Gastos de Capital	44
5.2.3.	Transferencias: Egresos	45
5.2.4.	Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos	45



I. Aspectos Generales

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado, que cuenta con personería jurídica, vinculada por su objeto social al sector Energía y Minas y se encuentra bajo la supervisión y ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

1.1. Naturaleza Jurídica

AMSAC está inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de ProInversión N° 356-02-2006-Minería de fecha 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social

En atención a los Acuerdos de Directorio de FONAFE N° 005-2007/009-FONAFE de fecha 10.jul.2007 y N° 004-2008/019-FONAFE de fecha 18.nov.2008; se llevó a cabo con fecha 16.dic.2009 la fusión por absorción con la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. – EGECECEN.

1.2. Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el medio ambiente, así como prestar apoyo a ProInversión en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

1.3. Accionariado

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es el titular del 100% de las acciones.

1.4. Directorio

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Designación
Directorio			
1	Maslo Luna, Karl	Presidente del Directorio	19/05/2018
2	Mora Bernasconi, Carlos	Director	26/09/2014
3	Delgado Contreras, Gustavo	Director	16/09/2015
4	Aranibar Osorio, Pablo	Director	23/03/2019

1.5. Gerencias Principales

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Designación
Gerencias			
1	Montenegro Criado, Antonio	Gerente General	14/08/2018
2	Lozano Noriega, Jorge	Gerente de Operaciones	04/09/2019
3	Román Díaz, Edgar	Gerente de Inversión Privada	04/02/2013
4	Millones Soriano, Andrés	Gerente de Administración y Finanzas	05/12/2016
5	Barraza Lescano, Renato	Gerente Legal	03/12/2018



1.6. Marco Regulatorio

Como empresa, el marco regulatorio de AMSAC está conformado por:

- Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 176-2010-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031.
- Directiva de Gestión de FONAFE.
- Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C.
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades.

Los encargos principales gestionados por AMSAC han sido dispuestos en el contexto de las siguientes normas:

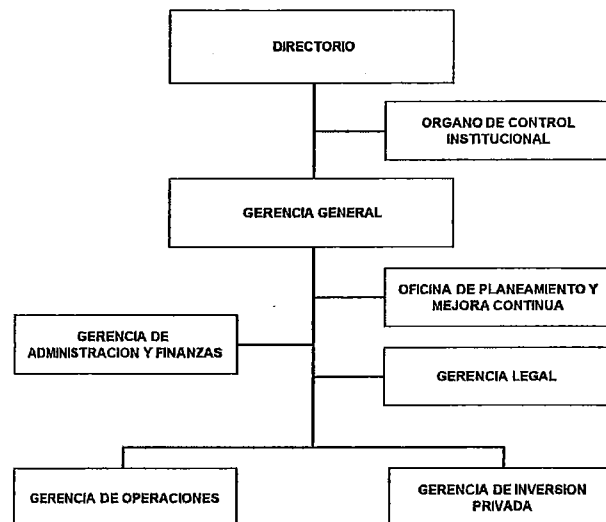
- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 022-2005-EM, que establece disposiciones aplicables a proyectos de remediación ambiental derivados de los PAMA y Planes de Cierre de empresas mineras del Estado.
- Decreto Supremo N° 058-2006-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 022-2005-EM disponiendo que Activos Mineros S.A.C. asuma directamente la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.
- Resolución Ministerial N° 290-2007-MEM/DM que encarga a Activos Mineros S.A.C. la conducción de la remediación de cinco depósitos de relaves de El Dorado.
- Resolución Suprema N° 092-2010-EF, que ratifica el Plan de Promoción de la Inversión Privada en Activos Mineros S.A.C.
- Decreto Supremo N° 012-2012-EM que otorga a Activos Mineros S.A.C. el encargo especial temporal referido a la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales.
- Resolución Ministerial N° 482-2012-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en las regiones de Cajamarca, Puno, Ancash y Junín.
- Resolución Ministerial N° 094-2013-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros de diversos proyectos ubicados en las regiones de Ancash, Lima, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Junín e Ica.
- Resolución Ministerial N° 252-2016-MEM/DM y Resolución Ministerial N° 320-2016-MEM/DM, que encargan a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de pasivos ambientales e implementación de recomendaciones del OEFA, respectivamente, para proyectos en Puno y Cajamarca.
- Decreto Supremo N° 034-2017-EM, que extiende el plazo del encargo especial del Decreto Supremo N° 012-2012-EM durante el Proceso de Formalización Minera Integral y dicta medidas



complementarias a la comercialización.

1.7. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de AMSAC que se muestra en el organigrama seguido, cuenta actualmente con 77 puestos CAP, que son a plazo indeterminado, y 13 puestos a plazo fijo, que en total suman 90 puestos.



1.8. Factores Críticos de Éxito (FCE)

El factor crítico estratégico de la empresa es gestionar encargos de remediación de pasivos ambientales mineros, los cuales son exitosos cuando son intervenidos adecuadamente y mitigan el riesgo de daño a las personas y al ambiente. Se configuran criterios de éxito de los proyectos de remediación cuando se ejecutan en el tiempo y costo planificado, siendo eficientes además de eficaces.

Con los proyectos ejecutados óptimamente, se crea valor social y ambiental, los que acompañados del factor crítico de la autosostenibilidad financiera de la empresa, configuran el cumplimiento de la misión y visión de AMSAC.

En este contexto, los factores operativos clave son:

- La consecución en normativa de la propuesta integral de remediación ambiental de pasivos ambientales mineros, como parte de la política de Estado en la cual AMSAC es el principal eje articulador de acciones, basado en su experiencia y especialización.
- La aplicación de un estándar metodológico de gestión de proyectos, soportado por un sistema informático que permita el control en tiempo real de la ejecución y seguimiento eficiente de los proyectos en sus distintas fases: saneamiento (legal, social y técnico), pre-inversión (etapa de estudios), inversión (ejecución de obras) y post-inversión (mantenimiento y monitoreo), monitoreando que los proyectos se desarrollen dentro de los plazos, costos y con la calidad esperada, asegurando el beneficio para la población objetivo.
- La gestión efectiva de los encargos a través de la contratación de empresas calificadas para la ejecución de los servicios y obras programadas, además del manejo de las relaciones comunitarias a lo largo de los proyectos; que permitan ambos evitar, en la medida de lo posible, contratiempos que afecten el desarrollo de los trabajos. Todo ello, en coordinación permanente



y proactiva con entidades y grupos de interés que también tienen incidencia en la ejecución oportuna de los proyectos, como el MINEM, PROINVERSIÓN y FONAFE.

- La generación y gestión de mecanismos que permitan la sostenibilidad financiera de las operaciones de AMSAC, entre los que se consideran: (i) obtener ingresos a través de la compensación económica por la ejecución de los encargos, y (ii) la constitución de medidas que aseguren fondos para la remediación ambiental en el mediano y largo plazo.
- Contar con personal altamente competente y motivado, consciente de la misión ambiental de la empresa y orientado al logro de los objetivos institucionales para alcanzar la visión, articulando esfuerzos entre las distintas áreas de la empresa y manteniendo relaciones armoniosas y sinérgicas con los grupos de interés, entre los que destacan las comunidades, organizaciones y gobiernos locales, entidades del Estado y proveedores.

1.9. Área de Influencia

La actividad de remediación ambiental de Activos Mineros S.A.C., a la fecha, se desarrolla en los departamentos de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Ica, Huancavelica y Puno.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, así como la comercialización del oro y otros encargos especiales se desarrollan en diversas regiones del país.

1.10. Soporte operativo

Se cuenta con oficinas administrativas arrendadas a FONAFE en el distrito San Juan de Miraflores (Lima), donde se encuentra el mobiliario, equipos de cómputo, unidades vehiculares y el archivo documental de las actividades que se realizan.

Asimismo, se cuenta con locales alquilados en La Oroya, Cerro de Pasco, Cajamarca, Bambamarca y Carampoma, donde se realizan las actividades de supervisión de estudios, ejecución de obras y operación y mantenimiento de los proyectos remediados.

1.11. Logros

a. Principales logros obtenidos por AMSAC en el año 2018

- Ejecución del mayor monto de inversión en proyectos de remediación desde la creación de AMSAC el 2006, monto ascendente a S/ 137.9 MM.
- Ejecución de las primeras etapas de la obra de remediación del Depósito Excelsior (Pasco), con una inversión en el 2018 de S/ 76.1 MM.
- Adjudicación de estudios para el cierre de la relavera Quiulacocha (Pasco), calificada como pasivo de muy alto riesgo por el Ministerio de Energía y Minas.
- Continuación de las etapas finales de la ejecución de la obra de remediación del Delta Upamayo y Río San Juan (Junín).
- Culminación de la ejecución de la obra de remediación de pasivos ambientales en la ex unidad minera Lichicocha (Junín).
- Entrega de 21 proyectos culminados de remediación de suelos afectados por las emisiones del Complejo Metalúrgico La Oroya, a la Municipalidad Provincial de La Oroya (Junín).
- Inicio de la ejecución de las obras de remediación de pasivos ambientales en la ex unidad



minera La Pastora (Cajamarca).

- Acreditación de pagos de regalías, usufructo, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada, ascendente a US \$ 157 MM.

b. Principales logros estimados a obtener por AMSAC el año 2019

- Consecución sostenida de un alto monto de inversión en proyectos de remediación, superior a S/ 130 MM.
- Culminación de la ejecución de la obra de remediación emblemática del Delta Upamayo y Río San Juan (Junín).
- Desarrollo de las etapas finales de la ejecución de las obras de remediación del Depósito Excelsior (Pasco) y de Colqui y Acobamba (Lima).
- Inicio de la ejecución de las obras de remediación de tres proyectos de la cartera de pasivos de alto riesgo: en Cajamarca, Los Negros y Cleopatra; y en Puno, San Antonio de Esquilache.
- Continuación de la remediación de los suelos contaminados de La Oroya urbana (Junín), a la vez de avanzar con las obras en la zona rural.
- Viabilización de los Estudios de Preinversión de las obras de remediación de los proyectos: Caudalosa 1 y Azulmina 1 y 2, en Pasco; Aladino VI en Puno; y Caridad en Lima.
- Acreditación de pagos de regalías, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada, por importe superior a US \$ 110 MM.
- Fortalecimiento de la gestión de los proyectos de la empresa mediante la implementación de un sistema informático especializado en la gestión de proyectos de remediación.

c. Principales logros estimados a obtener por AMSAC el año 2020

- Continuación de un alto nivel de ejecución de inversiones en proyectos de remediación, ascendente a S/ 138.1 MM.
- Culminación de la ejecución de las obras de remediación del Depósito Excelsior (Pasco) y Cleopatra (Cajamarca).
- Continuación de la ejecución de las obras de remediación de los pasivos ambientales de la ex unidad minera Los Negros (Cajamarca) y San Antonio de Esquilache (Puno)
- Aprobación de los Planes de Cierre de los proyectos de Carhuacayán (Junín), Santa Rosa 2 (Huancavelica).
- Inicio de las obras en los proyectos Aladino VI (Puno), Azulmina 1 y 2 (Pasco) y Pushaquilca (Ancash).
- Acreditación de pagos de regalías, usufructo, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada, ascendente a US \$ 124 MM.
- Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 y certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 y/o del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, con alcance en las principales bases operativas.



II. Líneas de Negocio de la Empresa

2.1. Descripción de las Líneas de Negocio de la Empresa

- Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental a través de diversos fideicomisos y otros encargos.
- Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- Gestión de encargos especiales del Estado, como el encargo temporal referido a la participación en la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de pequeños productores mineros y productores mineros artesanales en vía de formalización.

2.2. Información cuantitativa de las Líneas de Negocio: Estimado Año 2018, Previsto Año 2019

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	REAL 2018	ESTIMADO 2019	PREVISTO 2020
Inversión en remediación ambiental de los pasivos encargados (S/)	137,896,738	138,283,682	138,176,682
Población beneficiada (en base a planes de cierre aprobados o equivalente)*	115,662	115,662	116,746
Regalías, Usufructo, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada (US \$)	157,321,069	139,030,872	124,757,550
Transacciones de Comercialización de Oro	14,655	5,000	2,453
Peso Fino de Oro Comercializado (Ozt)	189,774	55,682	50,751
Valor Total de Oro Comercializado (S/)	798,093,934	242,617,586	221,348,397
Retribución de AMSAC (S/)	1,371,290	485,235	442,697
Ingreso por Costo Labor (S/)	7,897,811	6,831,238	11,371,143

* En el 2020, el cálculo de la población beneficiada se ha ajustado, considerando la situación de los planes de cierre de los proyectos Chugur y 64 Pasivos El Dorado.

III. Plan Estratégico

El Plan Estratégico Institucional que se presenta a continuación, corresponde al periodo 2017 – 2021, aprobado por Acuerdo de Directorio de FONAFE 006-2017/016-FONAFE comunicado el 16.oct.2017 y modificado mediante Resolución N° 071-2018/DE-FONAFE del 24.ago.2018.

3.1. Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país, por medio de la recuperación ambiental de las áreas afectadas por la minería y el apoyo a la promoción de la inversión minera responsable en las concesiones del Estado.

3.2. Visión

Ser la empresa reconocida por sus logros en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones expuestas a pasivos ambientales, y por asistir al desarrollo de la inversión minera en el país.



3.3. Valores

Valores	Principios
Excelencia en el Servicio: Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y en el servicio que brindamos a nuestros stakeholders, y por ende al país con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.	Eficiencia y Generación de Valor: Actuamos con eficiencia y vocación de servicio al cliente, generando valor para las Empresas de nuestra corporación, los Ciudadanos y el País. Encaminamos todas nuestras acciones al logro de nuestros objetivos, optimizando el uso de recursos.
Compromiso: Somos una empresa comprometida con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de las comunidades, de los ciudadanos a los que servimos y del país, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y del cumplimiento responsable de nuestros compromisos.	Actuar con Responsabilidad: Cumplimos con nuestros objetivos haciéndonos cargo de los resultados y las consecuencias que pueden tener nuestras decisiones y actos en las Empresas de la corporación, la Sociedad y el medio ambiente.
Integridad: Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias en base a las normas establecidas.	Transparencia. Somos honestos y transmitimos a la sociedad información de la gestión de forma veraz, clara y oportuna.
Innovación: Promovemos el cambio promoviendo el desarrollo de nuevas ideas y el cuestionamiento de nuestros procesos y procedimientos, buscando la mejora continua con el objetivo de generar mayor valor.	Flexibles al Cambio. Damos la bienvenida a las nuevas ideas y a las soluciones ingeniosas, lo que nos permite seguir evolucionando, mejorando y afrontando nuevos retos.
Integración: Compartimos una misma visión, misión y valores y construimos las sinergias necesarias para alcanzarlos. Damos lo mejor de nosotros en cada acción que realizamos, manteniendo una actitud positiva y un espíritu colaborativo y solidario.	Trabajamos en Equipo. Buscamos la cohesión y colaboración hacia una dirección común y fomentamos la identificación con la empresa y la generación de sinergias.

3.4. Horizonte del Plan Estratégico

Comprende desde 2017 al 2021.

3.5. Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas

El Plan Estratégico Institucional de AMSAC para el periodo 2017-2021 contiene ocho objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas, los cuales se muestran a continuación.



Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas del Plan Estratégico 2017 – 2021 (*)

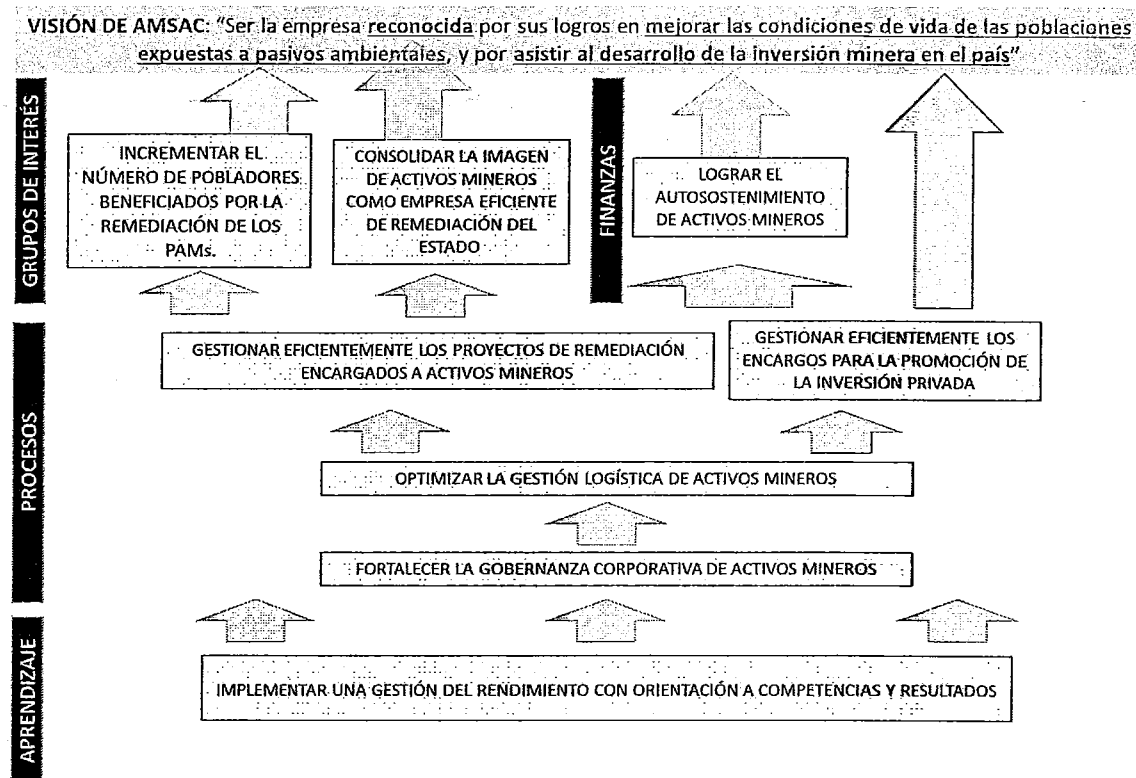
OEI AMSAC	N°	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META				
				2017	2018	2019	2020	2021
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	1	<u>Déficit económico del Fondo Operativo</u>	%	20	10	10	-	-
OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	2	<u>Índice de Personas en áreas remediadas o en proceso de remediación</u>	%	-	93	100	-	-
OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	3	<u>Índice de percepción de AMSAC ante sus grupos de interés</u>	%	70	72.5	75	77.5	80
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	4	<u>Inversiones acreditadas por AMSAC realizadas por las empresas según contratos</u>	MM de US \$	83	85	85	140	140
	5	<u>Pagos acreditados por AMSAC de regalías y otros por parte de las empresas inversionistas</u>	MM de US \$	124	139	139	139	138
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	6	<u>Nivel de ejecución presupuestal de proyectos (Gastos de Capital)</u>	%	100	100	100	100	100
OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	7	<u>Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC</u>	%	100	100	100	100	100
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	8	<u>Nivel de implementación del CBGC</u>	%	62.06	68	68	71.5	75
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	9	<u>Proporción de personal abocado a las líneas del negocio</u>	%	53.5	55	56.50	58	60
	10	<u>Índice de clima laboral</u>	%	70	73	76	79	82

(*) Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 006-2017/016-FONAFE y Modificado mediante Resolución N° 071-2018/DE-FONAFE del 24.ago.2018. Se gestionará su actualización en el primer trimestre del año 2020



3.6. Mapa Estratégico

El mapa estratégico muestra la lógica de la estrategia de la empresa, como se aprecia en el gráfico siguiente:



IV. Plan Operativo

4.1. Plan Operativo 2019: Avance de indicadores al III Trimestre y estimación al cierre del año, según Cuadro N° 1

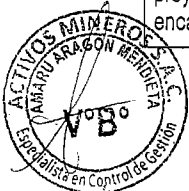
El Plan Operativo 2019, aprobado mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 01-401-2018 del 27.dic.2018, presenta el siguiente avance proyectado al III Trimestre 2019 y estimación al cierre de año:



Cuadro N° 1

Avance de indicadores al III Trimestre y estimación al cierre del año del Plan Operativo 2019

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador Operativo	Fórmula	Unidad de Medida	Ponderación	Meta al IV Trim	Ejecución al III Trim	Estimación al IV Trim
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Lograr el financiamiento de las operaciones administrativas de AMSAC	Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	Número de fondos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	Número	8%	4	4	4
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Asegurar los recursos para la implementación de los proyectos de remediación	Nuevas fuentes de financiamiento implementadas	Número de nuevas fuentes de financiamiento implementadas para las líneas de negocio o las actividades administrativas	Número	8%	2	1	2
OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales	Índice de pasivos mineros en proceso de remediación (pasivos que se encuentran encargados al 2016 a AMSAC y que ya cuentan con plan de cierre aprobado o estables)	(Número de PAMs con plan de cierre aprobado o estables) / (Número de PAMs encargados a AMSAC)X100	Porcentaje	6%	82.0	82.0	81.6
OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	Implementar un plan de consolidación de la imagen empresarial de AMSAC	Avance de la implementación del plan de consolidación de imagen empresarial	(Número de actividades implementadas) / (Número de actividades programadas)X100	Porcentaje	6%	100	77	100
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	Ejecutar un seguimiento estricto del plan de trabajo del seguimiento de los compromisos de inversión y acreditación de pagos de las empresas que mantienen contratos	Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de la inversión privada (SPI)	$SPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$	Porcentaje	8%	100	86	100
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo de remediación ambiental	Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)	$SPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$	Porcentaje	18%	100	50	91
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Implementar una metodología internacional en la gestión de los proyectos que ejecuta AMSAC	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	Número	6%	10	13	13



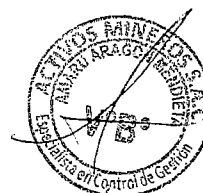
Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador Operativo	Fórmula	Unidad de Medida	Ponderación	Meta al IV Trim	Ejecución al III Trim	Estimación al IV Trim
OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	Lograr la eficacia en los procesos de contratación	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según N° de Procedimientos	(Número de Procedimientos Adjudicados) / (Número de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año) x 100	Porcentaje	8%	100	61	100
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Consolidar el Sistema de Control Interno en AMSAC	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Sistema de Control Interno	(Número de actividades implementadas) / (Número de actividades programadas)X100	Porcentaje	4%	100	73	100
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Consolidar el Sistema de Control Interno en AMSAC	Nivel de cumplimiento del plan de la Gestión de Procesos y el Sistema Integrado de Gestión	(Número de capacitaciones ejecutadas al periodo / Número de capacitaciones programadas al periodo) x 100	Porcentaje	4%	100	64	100
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Consolidar el Código de Buen Gobierno Corporativo en AMSAC	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	(Número actividades implementadas) / (Número de actividades programadas)X100	Porcentaje	4%	100	77	100
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Fomentar la integración de profesionales con certificaciones en gestión de proyectos	Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente	Número de profesionales de AMSAC que cuentan con certificación en gestión de proyectos	Número	4%	6	6	6
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Lograr un adecuado desempeño del personal	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x100	Porcentaje	4%	86	-	86
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Lograr un adecuado desempeño del personal	Nivel de cumplimiento del plan de Capacitación	(Número de capacitaciones ejecutadas al periodo / Número de capacitaciones programadas al periodo) x 100	Porcentaje	4%	100	83	100
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Lograr un adecuado desempeño del personal	Nivel de cumplimiento del plan operativo de TIC	(Promedio ponderado de avance real / Promedio ponderado de avance programado) x 100	Porcentaje	4%	100	78	100
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Mantener al personal debidamente motivado y contento	Índice de rotación de personal CAP	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100	Porcentaje	4%	12	10	12



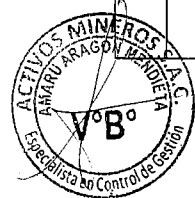
4.2. Matriz del Plan Operativo 2020, según el Cuadro N° 2.

En concordancia con el Plan Estratégico 2017 - 2021, en su 1ª modificatoria, se plantean los siguientes objetivos operativos para el 2020:

N°	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	N°	Indicador	Unidad de medida	Fórmula	Ponderación (%)	Meta 2020			
								AI I Trim	AI II Trim	AI III Trim	AI IV Trim
1	OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Mejorar la situación financiera de la empresa	1	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	$(\text{Ingresos por Costo Labor} / \text{Egresos de Operación}) \times 100$	4%	0	33	47	51
			2	Liquidez general	Número	$(\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente})$	2%	0.96	0.55	0.54	0.88
			3	Utilidad Neta	MM de Soles	Utilidad neta	2%	-41.3	-48.0	-52.3	-42.8
2	OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Asegurar los recursos financieros para la implementación de los proyectos de remediación	4	Nuevas fuentes de financiamiento implementadas	Número	Número de nuevas fuentes de financiamiento implementadas para las líneas de negocio o las actividades administrativas	4%	0	0	0	2
3	OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales	5	Índice de pasivos mineros remediados	Porcentaje	$(\text{Número de PAMs y componentes con ejecución de obras concluidas o en post cierre}) / (\text{Número de PAMs y componentes encargados a AMSAC}) \times 100$	8%	28.0	29.8	29.8	29.8
4	OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	Mejorar el posicionamiento de AMSAC ante sus grupos de interés	6	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés	Porcentaje	$(\text{Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas}) / (\text{Número Total de quejas y solicitudes de atención}) \times 100$	6%	90	90	90	90



N°	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	N°	Indicador	Unidad de medida	Fórmula	Ponderación (%)	Meta 2020			
								AI I Trim	AI II Trim	AI III Trim	AI IV Trim
5	OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo del seguimiento de los compromisos de inversión y de la acreditación de pagos de las empresas que mantienen contratos	7	Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de la inversión privada (SPI)	Porcentaje	$SPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$	8%	20	40	70	100
6	OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Aumentar la eficiencia de las operaciones de remediación ambiental	8	Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)	Porcentaje	$SPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$	8%	6	30	60	100
7	OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Mejorar la gestión social de los proyectos de remediación ambiental	9	Ampliaciones de plazo por causa social	Días	Número de días paralizados por aspectos sociales	4%	4	8	12	16
			10	Atención de compromisos sociales	Porcentaje	Promedio de los porcentajes de avance de los compromisos sociales del año	4%	20	40	70	100
8	OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Mejorar las capacidades tecnológicas de la empresa para realizar operaciones eficaces	11	Nivel de cumplimiento del plan de TIC relacionado al soporte a las líneas de negocio	Porcentaje	$(\text{Porcentaje ponderado de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	4%	20	50	80	100
9	OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	Lograr la eficacia en los procesos de contratación	12	Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT	Porcentaje	$(\text{Número requerimientos que no superen los 4 días hábiles, desde la presentación validada del requerimiento de contratación hasta la adjudicación} / \text{Número total de requerimientos de selección presentados}) \times 100$	6%	90	90	90	90
			13	Índice de reprogramaciones del PAC	Porcentaje	$(\text{Número de procesos del PAC reprogramados} / \text{Número total de procesos del PAC}) \times 100$	6%	20	20	20	20



N°	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	N°	Indicador	Unidad de medida	Fórmula	Ponderación (%)	Meta 2020			
								AI I Trim	AI II Trim	AI III Trim	AI IV Trim
10	OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Consolidar el Sistema de Control Interno en AMSAC	14	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Según Herramienta de Autoevaluación de FONAFE	4%	3.96	4.00	4.00	4.05
11	OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Consolidar el Código de Buen Gobierno Corporativo en AMSAC	15	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100	4%	20	50	80	100
12	OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Consolidar la Gestión de Procesos y el SIG	16	Grado de madurez de la Gestión de Procesos y el SIG	Porcentaje	Según Herramienta de Autoevaluación de FONAFE	4%	3.5	3.5	3.5	4.0
13	OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales	17	Índice de accidentabilidad	Porcentaje	$IA = IF \times IS / 200$ Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 200,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 200,000 / Horas-hombre trabajadas	4%	0	0	0	0
14	OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Lograr un adecuado desempeño del personal	18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitación	Porcentaje	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100	6%	30	60	84	100
			19	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x 100	6%	-	-	-	88
15	OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Mantener al personal debidamente motivado y contento	20	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100	6%	10	10	10	10





4.3. Ficha técnica del indicador, según Cuadro N° 3.

Indicador 1: Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación

Perspectiva	Financiera			
Objetivo Estratégico	Lograr el autosostenimiento de AMSAC			
Objetivo Operativo	Mejorar la situación financiera de la empresa			
Nombre del Indicador	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación) x 100			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		17%	39%	32%
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0%	33%	47%	51%
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	100%	100%	100%	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El año 2017 se aplicó la distribución de costos y gastos de gestión al Fideicomiso de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo (PAAR), mientras que en el 2018 se aplicó al Fideicomiso Michiquillay, Fideicomiso Ambiental (FA), Fideicomiso PAAR, y al Proyecto Excélsior. En el presente año se está aplicando el costo labor al Fideicomiso PAAR, Fideicomiso Michiquillay, Clúster Minero de Sechura, y al FA. En el año 2020 se desarrollara una actualización a la metodología del costo labor, enmarcado a lo estipulado en el D.L. 1031, que permita cubrir el 100% de los costos operativos que genera AMSAC para administrar los encargos.				
Análisis de la evolución del componente 1				
En el año 2018 se aplicó el Costo Labor por un monto de S/ 7,897,811, para el año 2019 se estima la aplicación de S/ 6,831,238.				
Análisis de la evolución del componente 2				
En el año 2018 se realizaron egresos operativos ascendientes a S/ 20,176,174 y para el años 2019 un estimado de S/ 21,600,968				
Justificación de las metas propuestas				
La autosostenibilidad económica - financiera es un aspecto clave para la operación óptima de la empresa y el cumplimiento de sus objetivos en el corto, mediano y largo plazo. Este objetivo busca que AMSAC logre progresivamente autofinanciar sus operaciones administrativas a través del cobro de los costos indirectos en el que se incurren en la gestión de los encargos; dejando así de depender de transferencias extraordinarias de FONAFE para la continuidad de la operación. Para el año 2020 se prevé culminar las gestiones para aplicar el costo labor al Fideicomiso PAAR-64 Pasivos El Dorado, de forma adicional al Proyecto Excélsior, FA y Clúster Minero de Sechura, en adición a las gestiones de la actualización de la metodología que permita cubrir el 100% de los costos operativos que genera AMSAC.				

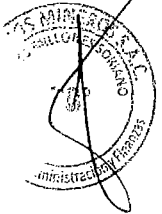




Plan Operativo y Presupuesto 2020

Indicador 2: Liquidez General

Perspectiva	Financiera			
Objetivo Estratégico	Lograr el autosostenimiento de AMSAC			
Objetivo Operativo	Mejorar la situación financiera de la empresa			
Nombre del Indicador	Liquidez General			
Unidad de medida	Número			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Activo Corriente / Pasivo Corriente			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		2.58	2.38	2.20
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0.96	0.55	0.54	0.88
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	5.38	7.49	3.61	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este indicador, viene decreciendo en función a la aplicación de anticipos de los contratistas en valorizaciones, así como el saldo del Fondo Restringido para obras de Excélsior, el cual fue creado con Aporte de Capital de FONAFE y que disminuye con los pagos de valorizaciones.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Activo Corriente incluye los anticipos entregados a los contratistas, así como el saldo del Fondo Restringido para obras de Excélsior, el cual fue creado con Aporte de Capital de FONAFE y que disminuye con los pagos de valorizaciones. Asimismo, se incluye un mayor devengue de costo labor.				
Análisis de la evolución del componente 2				
El pasivo corriente varía principalmente debido a las valorizaciones del Proyección Excélsior al cierre de cada ejercicio				
Justificación de las metas propuestas				
Este indicador mejora debido al término de la deuda que se mantenía con el MEF en el año 2021; y, a la última cuota de ENGIE que ingresará a AMSAC por un monto de S/ 10 MM en el año 2022, por la C.H. Yuncán. Asimismo incluye un mayor valor por costo labor y servicios de remediación por DU, propuesto por la AMSAC				





Indicador 3: Utilidad Neta

Perspectiva	Financiera			
Objetivo Estratégico	Lograr el autosostenimiento de AMSAC			
Objetivo Operativo	Asegurar los recursos para la implementación de los proyectos de remediación			
Nombre del Indicador	Utilidad Neta			
Unidad de medida	Millones de Soles			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Utilidad Neta			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-30.6	-66.8	-98.3
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	-41.3	-48.0	-52.3	-42.8
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	-7.7	-6.6	-5.6	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
AMSAC, registra pérdidas netas, debido principalmente a la Ejecución del Proyecto Excélsior y a los gastos Administrativos, los cuales no tienen contrapartida de ingresos.				
Justificación de las metas propuestas				
Los resultados del Ejercicio se vuelven positivos en la medida que se ha proyectado mayores ingresos en Costo Labor y servicios de remediación por Decreto de Urgencia, propuesto por AMSAC.				





Indicador 4: Nuevas fuentes de financiamiento implementadas

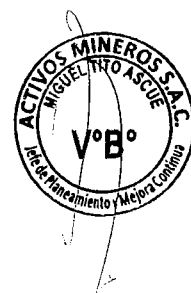
Perspectiva	Financiera			
Objetivo Estratégico	Lograr el autosostenimiento de AMSAC			
Objetivo Operativo	Asegurar los recursos para la implementación de los proyectos de remediación			
Nombre del Indicador	Nuevas fuentes de financiamiento implementadas			
Unidad de medida	Número (#)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Número de nuevas fuentes de financiamiento implementadas para las líneas de negocio, durante el periodo			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		0	1	1
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	0	0	0	2
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	1	1	-	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador consiste en incorporar nuevas fuentes de financiamiento de manera anual; para ello, se realizan gestiones con entidades como el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Energía y Minas, FONAFE, entre otros,				
Justificación de las metas propuestas				
La mejora del indicador requiere de gestiones a alto nivel con el Ministerio de Energía y Minas y otras entidades, las cuales se vienen realizando desde el 2018 y su aprobación se define a largo plazo.				





Indicador 5: Índice de pasivos mineros remediados

Perspectiva	Clientes (Grupos de Interés)			
Objetivo Estratégico	Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs			
Objetivo Operativo	Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales			
Nombre del Indicador	Índice de pasivos mineros remediados (pasivos que se encuentran encargados al 2016 a AMSAC y que cuentan con ejecución de obras concluidas)			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Número de PAMs y componentes con ejecución de obras concluidas o en post cierre) / (Número de PAMs y componentes encargados a AMSAC) X100			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del plan de trabajo en proyectos de remediación ambiental			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-	25.7	27.9
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	28.0	29.8	29.8	29.8
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	35	40	42	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador se encuentra en continuo incremento				
Análisis de la evolución del componente 1				
El indicador se encuentra en continuo incremento				
Análisis de la evolución del componente 2				
AMSAC tiene el encargo de remediar 1,022 PAM, 52 componentes y 2 áreas intervenidas, que hacen un total de 1,076.				
Justificación de las metas propuestas				
La población en el área de influencia de los proyectos de AMSAC pueden evidenciar los impactos de la obra, una vez culminada y cuando se encuentra en proceso de monitoreo (post cierre) de su estabilidad. Este objetivo se enfoca en la atención oportuna de los pasivos ambientales encargados a AMSAC, cuantificado desde la recepción de obra culminada.				





Indicador 6: Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés

Perspectiva	Clientes (Grupos de Interés)			
Objetivo Estratégico	Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado			
Objetivo Operativo	Mejorar el posicionamiento de AMSAC ante sus grupos de interés			
Nombre del Indicador	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención) X100			
Fuente auditable	Informe de Gestión de Quejas y Reclamos			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-	-	-
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	90	90	90	90
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	100	100	-	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Análisis de la evolución del componente 1				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Análisis de la evolución del componente 2				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Justificación de las metas propuestas				
La buena imagen de la empresa es un aspecto estratégico determinante para AMSAC, ya que es a la vez un medio y un fin para el logro de su visión. Este objetivo busca que se gestione la atención de las necesidades de nuestros stakeholders, lo cual redundará en un mejor posicionamiento ante ellos.				





Indicador 7: Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de la inversión privada (SPI)

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada			
Objetivo Operativo	Ejecutar un seguimiento estricto del plan de trabajo de la Supervisión de obligaciones contractuales, de los compromisos de inversión y de la acreditación de pagos de las empresas que mantienen contratos			
Nombre del Indicador	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de supervisión de la inversión privada (SPI)			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	SPI = Valor Ganado del Programa / Valor Planificado del Programa			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del plan de trabajo de supervisión de inversión privada			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-	97.05	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	20	40	70	100
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador se mantiene en niveles cercanos al 100%				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Valor ganado del Programa en el 2018 ascendió a S/ 889,000				
Análisis de la evolución del componente 2				
El Valor programado en el 2018 ascendió a S/ 916,000; mientras que en el 2019 el valor programado asciende a S/ 844,000				
Justificación de las metas propuestas				
Como parte de la misión de AMSAC, es esencial monitorear el cumplimiento del plan de trabajo anual de acreditación de los compromisos de inversión y de los pagos de regalías, contraprestaciones, derechos, usufructo y otros de inversión privada. Este objetivo de control busca la eficiencia en función al tiempo de ejecución de las actividades planificadas. El indicador actualmente incorpora además de la acreditación de inversiones y acreditación de pagos, a otras obligaciones contractuales de las empresas que mantienen compromisos de inversión privada con el Estado y son supervisadas por AMSAC.				





Indicador 8: Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC			
Objetivo Operativo	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo de remediación ambiental			
Nombre del Indicador	Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	SPI = Valor Ganado del Programa / Valor Planificado del Programa			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del plan de trabajo de proyectos de remediación ambiental			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		88.44	100	100
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	6	30	60	100
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador se acerca al 100% y se pretende mantener en ese valor que demuestre una gestión óptima de planificación y ejecución de los proyectos de remediación ambiental.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Valor Ganado (ejecución presupuestal) ascendió en el 2017 a S/ 64.09 MM, mientras que en el 2018 tuvo un valor de S/ 137.89 MM. El año 2019 la ejecución presupuestal se estima en S/ 138 MM				
Análisis de la evolución del componente 2				
El Valor Programado (PIM) en el 2017 ascendió a S/ 72.47 MM y en el 2018 tuvo un valor de S/ 137.21 MM				
Justificación de las metas propuestas				
Como parte de la misión de AMSAC, es esencial monitorear el cumplimiento del plan de trabajo anual de la ejecución de inversiones en remediación ambiental. Este objetivo de control busca la eficiencia en función al tiempo de ejecución de las actividades planificadas.				





Indicador 9: Ampliaciones de plazo por causa social

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC			
Objetivo Operativo	Mejorar la gestión social de los proyectos de remediación ambiental			
Nombre del Indicador	Ampliaciones de plazo por causa social			
Unidad de medida	Días			
Tipo del indicador	Continuo de Reducción (CR)			
Fórmula de cálculo	Número de días de ampliaciones de plazo por causa social			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del plan de trabajo de proyectos de remediación ambiental			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-	-	-
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	4	8	12	16
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	16	15	14	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Análisis de la evolución del componente 1				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Análisis de la evolución del componente 2				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Justificación de las metas propuestas				
La gestión social con las comunidades en el área de influencia de los proyectos de AMSAC tiene impacto en el desarrollo de la ejecución de los proyectos de remediación ambiental. Este objetivo busca reducir el número de días paralizados por aspectos sociales, que se reflejan en las ampliaciones de plazo, para aumentar la eficacia y eficiencia de los proyectos.				





Indicador 10: Atención de compromisos sociales

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC			
Objetivo Operativo	Mejorar la gestión social de los proyectos de remediación ambiental			
Nombre del Indicador	Atención de compromisos sociales			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Promedio de los porcentajes de avance de los compromisos sociales del año			
Fuente auditable	Reporte de Relaciones Comunitarias			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-	-	100
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	20	40	70	100
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador se monitorea desde el año 2019 y se tiene previsto alcanzar un cumplimiento de 100%				
Justificación de las metas propuestas				
La gestión social con las comunidades en el área de influencia de los proyectos de AMSAC tiene impacto en el desarrollo de la ejecución de los proyectos de remediación ambiental. Los compromisos reconocidos por AMSAC con las comunidades son monitoreados y ejecutados para mantener un clima armonioso en el desarrollo de los proyectos.				





Plan Operativo y Presupuesto 2020

Indicador 11: Nivel de cumplimiento del plan de TIC relacionado al soporte a las líneas de negocio

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC			
Objetivo Operativo	Mejorar las capacidades tecnológicas de la empresa para realizar operaciones eficaces			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del plan de TIC relacionado al soporte a las líneas de negocio			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Porcentaje ponderado de avance real / Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Plan Operativo Informático			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-	-	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	20	50	80	100
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
En el año 2019 se espera alcanzar un 100% de cumplimiento				
Análisis de la evolución del componente 1				
En el año 2019 se espera alcanzar un 100% de cumplimiento				
Análisis de la evolución del componente 2				
En el año 2019 se espera alcanzar un 100% de cumplimiento				
Justificación de las metas propuestas				
El soporte tecnológico a las líneas de negocio es de vital importancia para lograr la eficiencia en las operaciones. En el segundo y tercer trimestre se prevé la realización de los mayores esfuerzos para que el impacto de las mejoras realizadas se refleje en los objetivos de remediación al cierre de año.				





Plan Operativo y Presupuesto 2020

Indicador 12: Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Optimizar la gestión logística de AMSAC			
Objetivo Operativo	Lograr la eficacia en los procesos de contratación			
Nombre del Indicador	Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Reducción (CR)			
Fórmula de cálculo	(Número requerimientos que no superen los 4 días hábiles, desde la presentación validada del requerimiento de contratación hasta la adjudicación / Número total de requerimientos de selección presentados) X 100			
Fuente auditable	Reporte de gestión de contratos			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-	-	-
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	90	90	90	90
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	92	95	95	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Análisis de la evolución del componente 1				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Análisis de la evolución del componente 2				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Justificación de las metas propuestas				
La logística es un proceso clave de AMSAC, dado que es el eslabón ineludible por el cual se canaliza la fase clave de selección de contratistas que realizan las actividades "core" de la empresa, y brindan el soporte administrativo. Este indicador busca que la organización sea ágil para atender los requerimientos de las distintas áreas y de esa manera conseguir los objetivos empresariales.				





Indicador 13: Índice de reprogramaciones del PAC

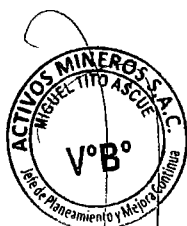
Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Optimizar la gestión logística de AMSAC			
Objetivo Operativo	Lograr la eficacia en los procesos de contratación			
Nombre del Indicador	Índice de reprogramaciones del PAC			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Reducción (CR)			
Fórmula de cálculo	(Número de procesos del PAC reprogramados / Número total de procesos del PAC) x 100			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del PAC			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-	-	-
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	20	20	20	20
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	20	20	20	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Análisis de la evolución del componente 1				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Análisis de la evolución del componente 2				
Este indicador se empezará a reportar desde el 2020				
Justificación de las metas propuestas				
La logística es un proceso clave de AMSAC, dado que es el eslabón ineludible por el cual se canaliza la fase clave de selección de contratistas que realizan las actividades "core" de la empresa, y brindan el soporte administrativo. Este indicador busca que la organización planifique de forma adecuada las contrataciones para el logro de los objetivos				





Indicador 14: Grado de madurez del Sistema de Control Interno

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC			
Objetivo Operativo	Consolidar el Sistema de Control Interno en AMSAC			
Nombre del Indicador	Grado de madurez del Sistema de Control Interno			
Unidad de medida	Número			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta de Autoevaluación de FONAFE			
Fuente auditable	Reporte de grado de madurez del SCI			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		4.16	3.96	3.96
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	3.96	4.00	4.00	4.05
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	4.15	4.25	-	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El año 2017 se alcanzó un valor de 4.16, sin embargo la validación por FONAFE refirió un valor menor, situación similar se presentó al año siguiente, donde la validación genero un valor menor a 3.96.				
Justificación de las metas propuestas				
El Sistema de Control Interno es el proceso integral y continuo orientado a proporcionar seguridad razonable respecto al logro de objetivos en un ambiente de control. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.				





Plan Operativo y Presupuesto 2020

Indicador 15: Nivel de cumplimiento del plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo

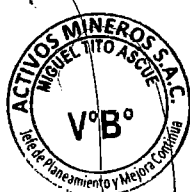
Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC			
Objetivo Operativo	Consolidar el Código de Buen Gobierno Corporativo en AMSAC			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento de los planes de acción del CBGC			
Datos históricos	-	Año 2017	Año 2018	Año 2019
	-	85.90	80.00	100.00
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	20	50	80	100
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador ha presentado valores superiores o iguales a 80% y se prevé que se alcance el 100% de lo planificado.				
Análisis de la evolución del componente 1				
En el 2017, 29 planes de acción se completaron al 100% y otros 9 planes tuvieron un avance de 50%. En el 2018, 11 actividades se completaron satisfactoriamente, mientras que los 2 restantes se encontraban en proceso de desarrollo con término estimado en el 2019.				
Análisis de la evolución del componente 2				
En el 2017 se plantearon 39 planes de acción para la implementación del Buen Gobierno Corporativo. En el 2018 se plantearon 13 actividades y para el año 2019 se programaron 13 planes de acción.				
Justificación de las metas propuestas				
El Código de Buen Gobierno Corporativo es el referente ordenado e integral de las mejores prácticas de desempeño empresarial Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gobernanza de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.				





Indicador 16: Grado de madurez de la Gestión de Procesos y el SIG

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC			
Objetivo Operativo	Consolidar la Gestión de Procesos y el SIG			
Nombre del Indicador	Grado de madurez de la Gestión de Procesos y el SIG			
Unidad de medida	Número			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta de Autoevaluación de FONAFE			
Fuente auditable	Reporte de grado de madurez de la gestión de procesos			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-	3.08	3.50
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	3.50	3.50	3.50	4.00
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	4.25	4.50	4.70	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El año 2018 se alcanzó un valor de 3.08, mientras que al año 2019 se espera alcanzar un valor de 3.50				
Justificación de las metas propuestas				
La Gestión de Procesos y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) son mecanismos orientados a promover la mejora continua de los procesos y los resultados de la empresa. En el año 2020, el Sistema Integrado de Gestión estará conformado por el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 y el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.				





Plan Operativo y Presupuesto 2020

Indicador 17: Índice de accidentabilidad

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC			
Objetivo Operativo	Prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales			
Nombre del Indicador	Índice de accidentabilidad			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Reducción (CR)			
Fórmula de cálculo	IA = IF x IS / 200 Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 200,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 200,000 / Horas-hombre trabajadas			
Fuente auditable	Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Datos históricos	-	Año 2017	Año 2018	Año 2019
	-	-	-	0
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	0	0	0	0
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	0	0	0	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador de AMSAC durante el 2019 es de 0				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Índice de frecuencia ha sido 0, lo que significa que no se ha presentado en AMSAC accidente mortal o incapacitante.				
Análisis de la evolución del componente 2				
El índice de severidad ha sido 0, lo que indica que no se han presentado accidentes con días perdidos por el personal.				
Justificación de las metas propuestas				
Este objetivo busca garantizar la protección de la integridad física y salud de los colaboradores de AMSAC en sus labores diarias, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, y previniendo lesiones, incidentes y enfermedades ocupacionales.				





Indicador 18: Nivel de cumplimiento del Plan de capacitación

Perspectiva	Aprendizaje			
Objetivo Estratégico	Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados			
Objetivo Operativo	Lograr un adecuado desempeño del personal			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del Plan de capacitación			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Plan Anual de Capacitación			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		-	-	-
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	30	60	84	100
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
En el 2020 se espera alcanzar un ratio de 50 horas de capacitación por trabajador				
Análisis de la evolución del componente 1				
En el 2020 se espera alcanzar un ratio de 50 horas de capacitación por trabajador				
Análisis de la evolución del componente 2				
En el 2020 se tendrá 76 colaboradores CAP a plazo indeterminado y 10 colaboradores a plazo fijo				
Justificación de las metas propuestas				
La mejora de las capacidades de los colaboradores de AMSAC son consideradas un elemento básico para obtener mejores resultados empresariales. Este objetivo busca que AMSAC promueva la mejora de capacidades y competencias de su personal.				

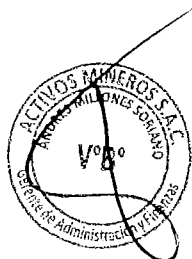




Plan Operativo y Presupuesto 2020

Indicador 19: Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"

Perspectiva	Aprendizaje			
Objetivo Estratégico	Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados			
Objetivo Operativo	Lograr un adecuado desempeño del personal			
Nombre del Indicador	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x 100			
Fuente auditable	Informe de evaluación de desempeño del personal			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		95.00	83.00	86.00
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	88
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	90	92	92	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
En el año 2018 se alcanzó un valor de 83% y al 2019 se espera alcanzar un 86% de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"				
Análisis de la evolución del componente 1				
En el año 2018 se alcanzó un valor de 83% y al 2019 se espera alcanzar un 86% de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"				
Análisis de la evolución del componente 2				
El número de colaboradores de AMSAC al 2019 es de 75				
Justificación de las metas propuestas				
El desempeño óptimo del personal es un aspecto determinante para alcanzar los objetivos de AMSAC y el pilar base de su estrategia. Este objetivo busca que el personal de AMSAC tenga un rendimiento acorde a las necesidades de la empresa, demostrado compromiso y logro de metas en su trabajo.				





Indicador 20: Índice de rotación de personal CAP

Perspectiva	Aprendizaje			
Objetivo Estratégico	Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados			
Objetivo Operativo	Mantener al personal debidamente motivado y contento			
Nombre del Indicador	Índice de rotación de personal CAP			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Reducción (CR)			
Fórmula de cálculo	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC, por renuncia voluntaria) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100			
Fuente auditable	Informe de rotación de personal			
Datos históricos		Año 2017	Año 2018	Año 2019
		15.00	15.00	12.00
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	10	10	10	10
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
	10	9	9	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El comportamiento del indicador presenta una tendencia a la reducción, debido a las medidas que se implementan en la empresa para retener al personal calificado.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El comportamiento del indicador presenta una tendencia a la reducción, debido a las medidas que se implementan en la empresa para retener al personal calificado.				
Análisis de la evolución del componente 2				
El número de colaboradores de la empresa se ha mantenido desde el 2018 en valores alrededor de 70 y 80.				
Justificación de las metas propuestas				
El clima laboral favorable, la mejora de capacidades y talentos, la disposición de tecnología adecuada, y la línea de carrera al personal; entre otras acciones de gestión humana, contribuyen decisivamente a la motivación de los colaboradores, lo que se refleja en mayor compromiso y dedicación. Este objetivo persigue que el personal de la empresa, encuentre en AMSAC un ambiente positivo que retenga al personal calificado y lo comprometa con el logro de las metas y objetivos. Una alta rotación del personal impacta negativamente, entre otros, en la productividad de la empresa, la gestión del conocimiento y el clima laboral, particularmente en las áreas de línea especializadas.				





4.4 Cálculo del Nivel de Cumplimiento de Metas

Para evaluar el cumplimiento de los indicadores, se establecen los siguientes criterios:

- VE: Valor Ejecutado
- VM: Valor Meta
- VR: Valor Referencial

A. Indicador continuo de incremento:

- Si el VE es menor al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es igual a 0.
- Si el VE es mayor o igual al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Cumplimiento} = \frac{VE \times 100}{VM}$$

B. Indicador continuo de reducción:

- Si el VE es mayor al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es igual a 0.
- Si el VE es menor o igual al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Cumplimiento} = \left(2 - \frac{VE}{VM} \right) \times 100$$

Asimismo, se establece un límite mínimo de 0% y un límite máximo de hasta 120% para evaluar el nivel de cumplimiento de los indicadores respecto a la meta.

V.- Presupuesto

El Presupuesto 2020, está elaborado en función de los requerimientos solicitados por las Gerencias y Áreas usuarias, alineados a los objetivos, metas y Encargos de AMSAC, ajustado al Presupuesto 2020 aprobado por FONAFE mediante Acuerdo N° 001-2019/014-FONAFE.

A continuación, se muestran las principales variaciones de ingresos y egresos respecto del proyecto "Presupuesto 2020" presentado a FONAFE.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
INGRESOS	262,855	226,346	219,908	-6,439	-3
Ingresos Operativos	33,652	31,892	31,892	0	0
Ingresos de Capital	111,296	40,513	36,513	-4,000	-10
Transferencias (ingresos)	117,907	46,220	46,220	0	0
Resultado de ejercicios anteriores	0	107,721	105,283	-2,439	-2
EGRESOS	228,983	226,346	219,908	-6,439	-3
Egresos Operativos	32,357	31,180	26,201	-4,978	-16
Gastos de Capital	138,694	140,154	138,694	-1,460	-1
Transferencias (egresos)	20,697	20,500	20,500	0	0
Financiamiento	37,236	34,513	34,513	0	0
SALDO FINAL	33,872	0	0	0	0



INGRESOS:

- a) Ingresos de Operación, no presenta variación respecto del monto solicitado (S/ 31,892 Mil), dichos ingresos se encuentran compuesto principalmente por los Ingresos Financieros consolidados (rentabilidad de fondos), retribución por la comercialización del Oro, y la aplicación de la Metodología del Costo Labor.
- b) Ingresos de Capital, presentan una reducción de S/ 4,000 Mil respecto a lo solicitado (S/ 40,513 Mil), explicado por una reducción del Aporte solicitado a FONAFE S/ 6,000 Mil a S/ 2,000 Mil, para el Fondo Operativo de AMSAC, derivado de una menor programación de gastos corrientes.
- c) Transferencias (Ingresos), se mantiene de acuerdo a lo solicitado (S/ 46,220 Mil), que constituyen los ingresos provenientes del Contrato de Usufructo con Engie (antes Enersur) por S/ 23,720 Mil (compuesto por el valor de venta de S/ 21.109 Mil y el Aporte Social por S/ 2.611 Mil); así como la transferencia de fondos para el Fideicomiso Ambiental por S/ 22,500 Mil conforme el Acuerdo CD PROINVERSIÓN N°57-2-2018-CD del 31.07.2018 derivado de los pagos semestrales del Proyecto Minero Toromocho para el ejercicio 2020 (meses de Mayo y Noviembre).
- d) Resultado de Ejercicios Anteriores presenta una reducción de S/ 2,439 Mil, respecto del PIA 2020 presentado.

EGRESOS:

- a) Egresos de Operación, presentan una reducción de S/ 4,978 Mil, principalmente por ajustes realizados en los Gastos Integrados de Personal (GIP) (S/ 2,539 Mil); Honorarios profesionales (-S/ 1,646 Mil), Otros impuestos y contribuciones (+S/ 262 Mil) y Otros (-S/ 1,108 Mil) correspondiente a posible contingencia legales; en alineación al presupuesto aprobado por FONAFE.
- b) Gastos de Capital, presentan una reducción de S/ 1,460 Mil, en el Gasto de Capital relacionados a los estudios y ejecución de obras del Fideicomiso Ambiental; Pasivos de Alto Riesgo (incluye el Convenio AMSAC-MINEM).
- c) Transferencias (Egresos), se mantiene de acuerdo a lo solicitado (S/ 20,500 Mil); constituye el valor venta de S/ 17,889 Mil, por el Derecho de Usufructo que es transferido al MEF (sin incluir IGV) para el pago de la deuda al JICA de marzo y setiembre de cada ejercicio (compromiso hasta el 2021); y por los Aportes Sociales que se transfieren a ProInversión para su posterior transferencia al Fondo Social Yuncán por S/ 2,611 Mil.
- d) Financiamiento, se mantiene de acuerdo a lo solicitado (S/ 34,513 Mil), y está referido al diferencial que aporta el MEF respecto de la transferencia recibida por el derecho de usufructo (valor venta), para el pago por el endeudamiento interno, ahora con el MEF (prepagó el saldo de la deuda que se mantenía con el JICA) en marzo y setiembre de cada ejercicio (hasta el 2021).

A continuación, se detalla el Presupuesto 2020, sustentado en cada una de las Partidas y Rubros que lo componen:





Plan Operativo y Presupuesto 2020

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACIÓN	VAR %
INGRESOS	33,652	31,892	31,892	0	0
EGRESOS	32,357	31,180	26,201	-4,978	-16
RESULTADO DE OPERACIÓN	1,295	713	5,691	4,978	699
3 GASTOS DE CAPITAL	138,694	140,154	138,694	-1,460	-1
4 INGRESOS DE CAPITAL	111,296	40,513	36,513	-4,000	-10
5 TRANSFERENCIAS NETAS	97,210	25,720	25,720	0	0
RESULTADO ECONOMICO	71,107	-73,208	-70,770	2,439	-3
6 FINANCIAMIENTO NETO	-37,236	-34,513	-34,513	0	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	107,721	105,283	-2,439	-2
SALDO FINAL	33,872	0	0	0	0
GIP-TOTAL	17,493	19,297	16,758	-2,539	-13

5.1. Ingresos

5.1.1. Ingresos Operativos

Los Ingresos Operativos consolidados, que ascienden a S/ 31,892 Mil; fueron aprobados conforme a lo solicitado. Estos se componen por las partidas 1.3 Ingresos Financieros (S/ 5,164 Mil), que representan los ingresos por la rentabilidad de los fondos (cuentas corrientes y subastas de depósitos a plazo) y 1.6 Otros (S/26,728 Mil), conformados por la aplicación de la Metodología del Costo Labor, el ingreso para el Fideicomiso Ambiental producto del Contrato de Usufructo, el ingreso por el reembolso de gastos efectuados para ProInversión, el ingreso por la retribución de Comercialización del Oro, reembolso por Arbitrios, y Aporte Clúster Minero.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACION	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b	b-a	b/a
1 INGRESOS	33,652	31,892	31,892	0	0
1.3 Ingresos Financieros	7,221	5,164	5,164	0	0
1.6 Otros	26,431	26,728	26,728	0	0

5.1.2. Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital que ascienden a S/ 36,513 Mil, presentan una reducción respecto a lo solicitado de S/ 4,000 Mil, explicado por una reducción del Aporte solicitado a FONAFE, para el Fondo Operativo de AMSAC.





En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACION	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	b-a	b/a	
4 INGRESOS DE CAPITAL	43,236	40,513	36,513	-4,000	-10
4.1 Aportes de Capital	43,236	40,513	36,513	-4,000	-10
4.3 Otros	68,060	0	0	0	0

Los Ingresos de Capital, se constituyen por: el Aporte de Capital ascendente a S/ 34,513 Mil referidos al aporte diferencial que realiza el MEF para cubrir las cuotas del financiamiento de marzo y setiembre; el Aporte de Capital en efectivo de FONAFE por S/ 2,000 Mil para el financiamiento de las actividades operativas de AMSAC.

5.1.3. Transferencias: Ingresos

Los Ingresos por Transferencia que ascienden a S/ 46,220 Mil; fueron aprobados conforme a lo solicitado. Estos se componen de: i) ingresos provenientes del Contrato de Usufructo con Engie (antes Enersur) por S/ 23.72 MM (compuesto por el valor de venta de S/ 21.11 MM y el Aporte Social por S/ 2.61 MM); ii) Ingresos de transferencia de fondos para el Fideicomiso Ambiental por S/ 22.50 MM derivado de los pagos semestrales del Proyecto Minero Toromocho para el ejercicio 2020 (meses de mayo y noviembre).

5.1.4. Recursos de Ejercicios Anteriores

En el ejercicio 2020 presenta reducción de 2,439 Mil, respecto al PIA 2020 presentado, como consecuencia de una reducción de gastos operativos. Se proyecta un Resultado de Ejercicios Anteriores consolidado de la empresa de S/ 105,283 Mil.





5.2. Egresos

5.2.1. Egresos Operativos

Los Egresos Operativos consolidados aprobados ascienden a S/ 26,201 Mil, registrando una reducción neta de S/ 4,978 Mil respecto de lo solicitado; explicado principalmente por los siguientes ajustes:

- Ajustes en el GIP (Gasto Integrado de Personal) por S/ 2,539 Mil, principalmente por una menor programación en Honorarios Profesionales (Consultorías, Asesorías, Mantenimiento, Alquileres y Servicios No Personales; entre otros).
- Ajustes en la Partida 2.5 Gastos Diversos de Gestión (Gestión Social) por S/ 900 Mil como consecuencia de una menor programación de viáticos; 2.7 Otros por S/ 1,108 Mil correspondiente a una menor programación de contingencias legales.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACION	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	b-a	b/a	
2 EGRESOS	32,357	31,180	26,201	-4,978	-16
2.1 Compra de Bienes	266	470	241	-229	-49
2.2. Gastos de personal (GIP)	11,991	12,286	12,059	-226	-2
2.3 Servicios prestados por terceros	9,525	10,535	7,749	-2,786	-26
2.4 Tributos	1,493	1,223	1,493	270	22
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,858	2,539	1,639	-900	-35
2.6 Gastos Financieros	6,185	2,028	2,028	0	0
2.7 Otros	1,039	2,100	992	-1,108	-53

Cabe señalar que la reducción del GIP (Gasto Integrado de Personal), que asciende a S/ 2,539, lo establece FONAFE, impactando en la reducción de Partidas como: Gastos de Personal (Capacitación, Celebraciones, Seguridad y Previsión social, entre otros) y una reducción Honorarios Profesionales (Consultoría, Asesorías y Servicios No Personales), Limpieza, Vigilancia, Viáticos, y Otros (Transporte de Personal); conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACION	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	b-a	b/a	
2.2. Gastos de personal (GIP)	11,991	12,286	12,059	-226	-2
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	3,484	4,345	2,698	-1,646	-38
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	900	1,143	939	-204	-18
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	9	12	12	0	0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	235	258	240	-18	-7
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	47	51	51	0	0
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0
2.5.2 Viáticos (GIP)	585	885	441	-444	-50
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	241	318	318	0	0

A continuación, se detallan las principales variaciones de las Partidas que componen los Egresos Operativos consolidados:



- a) **Compra de Bienes**, que asciende a S/ 241 Mil, presenta una reducción neta de S/ 229 Mil respecto a lo solicitado, se explica principalmente por una reducción de Insumos y suministros en S/ 107 Mil, y en Combustibles y Lubricantes por S/ 122 Mil.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACION	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	b-a	b/a	
2.1 Compra de Bienes	266	470	241	-229	-49
2.1.1 Insumos y suministros	113	218	111	-107	-49
2.1.2 Combustibles y lubricantes	152	252	130	-122	-48

- b) **Gastos de Personal**, que asciende a S/ 12,059 Mil, presenta una reducción neta de S/ 226 Mil respecto de lo solicitado, principalmente por una reducción en capacitaciones y celebraciones.

Se ha presupuestado 86 plazas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- 76 plazas CAP a plazo indeterminado de acuerdo a lo previsto en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/009-FONAFE del 26 de julio del 2013.
- 10 plazas a plazo fijo las cuales han sido aprobadas mediante Oficio SIED N° 353-2019/DE/FONAFE del 19 de noviembre del 2019, que se asignan a los siguientes proyectos:

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACION	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	b-a	b/a	
2.2. Gastos de personal (GIP)	11,991	12,286	12,059	-226	-2
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,485	9,182	9,182	0	0
2.2.1.1 Básica (GIP)	6,644	7,189	7,189	0	0
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	636	603	603	0	0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,144	1,305	1,305	0	0
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	62	85	85	0	0
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	647	715	615	-100	-14
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	502	559	509	-50	-9
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	222	254	234	-20	-8
2.2.5 Capacitación (GIP)	95	234	80	-154	-66
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	2,041	1,342	1,439	97	7
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	114	108	108	0	0
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	165	153	153	0	0
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	37	82	82	0	0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	82	116	43	-72	-62
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	640	0	0	0	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,003	885	1054	170	19





Plan Operativo y Presupuesto 2020

- c) **Servicios Prestados por Terceros**, que asciende a S/ 7,749 Mil, presenta una reducción neta de S/ 2,786 Mil, respecto de lo solicitado, explicado por la reducción del GIP (Gasto integrado de Personal) establecido por FONAFE, que impacta principalmente en la Partida 2.3.3 Honorarios Profesionales, Partida 2.3.6.1 Servicio de Vigilancia y la Partida 2.3.6.3 Servicio de Limpieza (ajustada a los montos contractuales).

Respecto a las reducciones en las Partidas 2.3.4 Mantenimiento y Reparación, 2.3.5 Alquileres y 2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP, se debe principalmente a una implementación gradual de los gastos de "nuevos encargos" recibidos del MINEM y que fueron solicitados en el Proyecto de PIA 2020.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACION	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	b-a	b/a	
2.3 Servicios prestados por terceros	9,525	10,535	7,749	-2,786	-26
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	442	703	496	-207	-30
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	3,484	4,345	2,698	-1,646	-38
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	1,058	1,428	990	-438	-31
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	700	856	503	-353	-41
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	965	1,009	644	-365	-36
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	761	1,052	561	-491	-47
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	493	725	377	-347	-48
2.3.5 Alquileres	569	691	492	-200	-29
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	1,144	1,413	1,191	-222	-16
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	900	1,143	939	-204	-18
2.3.6.2 Guardia (GIP)	9	12	12	0	0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	235	258	240	-18	-7
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	246	177	134	-43	-24
2.3.8 Otros	3,147	2,481	2,362	-119	-5
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	47	51	51	0	0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	3,100	2,431	2,311	-119	-5

- d) **Tributos**, asciende a S/ 1,493 Mil, presenta variación de +S/ 270 Mil respecto a lo solicitado (S/ 1,223 Mil), de acuerdo a lo aprobado por FONAFE.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACION	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	b-a	b/a	
2.4 Tributos	1,493	1,223	1,493	270	22
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	50	42	49	8	19
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,443	1,181	1,443	262	22



Plan Operativo y Presupuesto 2020

- e) **Gastos Diversos de Gestión**, que asciende a S/ 1,639 Mil, presenta una reducción de S/ 900 Mil respecto de lo solicitado, explicado por la reducción en la Partida 2.5.1. Seguros, Partida 2.5.2. Viáticos (GIP) y Partida 2.5.4.2. Otros no relacionados a GIP, referido al Gasto de Gestión Social (Talleres, campañas, capacitaciones; entre otros).

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACION	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	b-a	b/a	
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,858	2,539	1,639	-900	-35
2.5.1 Seguros	285	250	156	-94	-38
2.5.2 Viáticos (GIP)	585	885	441	-444	-50
2.5.3 Gastos de Representación	15	15	15	0	0
2.5.4 Otros	973	1,389	1,027	-362	-26
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	241	318	318	0	0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	732	1,071	709	-362	-34

- f) **Gastos Financieros**, que ascienden a S/ 2,028 Mil, no presenta variación alguna respecto a lo solicitado. Constituye principalmente la pérdida por diferencia del Fideicomiso del Clúster Minero; seguido por gastos correspondientes a las comisiones de administración de los Fideicomisos, y comisiones por pago a proveedores y depósitos en cuenta corriente y ahorros.
- g) **Otros**, que asciende a S/ 992 Mil, está referida a la provisión para atender Contingencias Legales; presenta una reducción de S/ 1,108 Mil respecto a lo solicitado.

5.2.2. Gastos de Capital.

La partida "Gastos de Capital" que asciende a S/ 138,694 Mil, presenta una reducción neta de S/ 1,460 Mil, conforme lo aprobado por FONAFE, que impacta en la Partida 3.1.2. Gastos de capital no ligados a proyectos (referido a la adquisición de muebles y enseres, adquisición de licencias y softwares, principalmente para el desarrollo de Gestión Humana, Cuentas por Pagar, Gestión Documental entre otros; así como, la adquisición de equipos diversos) y Partida 3.3 "Otros" (referidos a los gastos por estudios y ejecución de obras del Fideicomiso Ambiental (FA), Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo (PA).

La Partida 3.1.2 Gastos de Capital no Ligados a Proyectos, que ascienden a S/ 517 Mil, presenta una disminución de S/ 217 Mil respecto a lo solicitado S/ 734 Mil.

En Miles de Soles

RUBROS	PIM 2019 APROBADO	PIA 2020 PRESENTADO	PIA 2020 APROBADO	VARIACION	VAR %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	b-a	b/a	
3 GASTOS DE CAPITAL	138,694	140,154	138,694	-1,460	-1
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	410	734	517	-217	-30
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	410	734	517	-217	-30
3.3 Otros	138,284	139,420	138,177	-1,243	-1

Partida 3.3 Otros, que ascienden a S/ 138,177 Mil, registra una reducción de S/ 1,243 Mil respecto de lo solicitado, conforme se detalla en el Informe Técnico N° 063-2019-GO de la Gerencia de Operaciones, anexo al presente documento.





5.2.3. Transferencias: Egresos

Aprobado conforme lo solicitado (S/ 20,500 Mil), constituye el valor venta de S/ 17,889 Mil, por el Derecho de Usufructo que es transferido al MEF (sin incluir IGV) para el pago de la deuda al JICA de marzo y setiembre de cada ejercicio (compromiso hasta el 2021); y por los Aportes Sociales que se transfieren a ProInversión para su posterior transferencia al Fondo Social Yuncán por S/ 2,611 Mil.



5.2.4. Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos

Aprobado conforme lo solicitado (S/ 34,513 Mil), está referido al diferencial que aporta el MEF respecto de la transferencia recibida por el derecho de usufructo (valor venta), para el pago por el endeudamiento interno, ahora con el MEF (prepagó el saldo de la deuda que se mantenía con el JICA) en marzo y setiembre de cada ejercicio (hasta el 2021).



DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD		ACTIVOS MINEROS SAC			
SITUACION DEL PLAN ESTRATEGICO		HORIZONTE DEL PLAN ESTRATEGICO		VISION DE LA ENTIDAD	
EN PROCESO DE MODIFICACION		☐	DE: 2017	SER LA EMPRESA RECONOCIDA POR SUS LOGROS EN MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS POBLACIONES EXPUESTAS A PASIVOS AMBIENTALES Y POR ASISTIR AL DESARROLLO DE	
CULMINADO		☒			
EN PROCESO DE ELABORACION		☐	A: 2021		
NO CUENTA CON PLAN ESTRATEGICO		☐			
MISION DE LA ENTIDAD		CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS POR MEDIO DE LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS POR LA MINERÍA Y EL APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN MINERA RESPONSABLE EN LAS CONCESIONES DEL ESTADO.			

1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	PONDERACION	VALORES AÑO 2019	VALORES AÑO 2020			
						AL I TRIM.	AL II TRIM.	AL III TRIM.	AL IV TRIM.
	1 Mejorar la situación financiera de la empresa	1 COBERTURA DE COSTO LABOR EN EGRESOS DE OPERACION	PORCENTAJE	4	32.00	0.00	33.00	47.00	51.00
		2 LIQUIDEZ GENERAL	NUMERO	2	2.20	0.96	0.55	0.54	0.88
2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs		3 UTILIDAD NETA	MILLONES DE SOLES	2	-98.30	-41.30	-48.00	-52.30	-42.80
	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	PONDERACION	VALORES AÑO 2019	VALORES AÑO 2020			
						AL I TRIM.	AL II TRIM.	AL III TRIM.	AL IV TRIM.
	2 Asegurar los recursos financieros para la implementación de los proyectos de remediación	3 Nuevas fuentes de financiamiento implementadas	numero	4	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	PONDERACION	VALORES AÑO 2019	VALORES AÑO 2020			
						AL I TRIM.	AL II TRIM.	AL III TRIM.	AL IV TRIM.
	3 Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales	4 Índice de pasivos mineros remediados	PORCENTAJE	8	27.90	28.00	29.80	29.80	29.80
	4 Mejorar el posicionamiento de AMSAC ante sus grupos de interés	5 Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés	PORCENTAJE	6	0.00	90.00	90.00	90.00	90.00
4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	PONDERACION	VALORES AÑO 2019	VALORES AÑO 2020			
						AL I TRIM.	AL II TRIM.	AL III TRIM.	AL IV TRIM.
	5 Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo del seguimiento de los compromisos de inversión y de la acreditación de pagos de las empresas	6 Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de supervisión de la inversión privada (SPI)	PORCENTAJE	8	100.00	20.00	40.00	70.00	100.00
	6 Aumentar la eficiencia de las operaciones de remediación ambiental	7 Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)	PORCENTAJE	8	100.00	6.00	30.00	60.00	100.00
5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	PONDERACION	VALORES AÑO 2019	VALORES AÑO 2020			
						AL I TRIM.	AL II TRIM.	AL III TRIM.	AL IV TRIM.
	7 Mejorar la gestión social de los proyectos de remediación ambiental	8 AMPLIACIONES DE PLAZO POR CAUSA SOCIAL	DÍAS	4	0.00	4.00	8.00	12.00	16.00
		9 ATENCIÓN DE COMPROMISOS SOCIALES	PORCENTAJE	4	100.00	20.00	40.00	70.00	100.00
6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	PONDERACION	VALORES AÑO 2019	VALORES AÑO 2020			
						AL I TRIM.	AL II TRIM.	AL III TRIM.	AL IV TRIM.
	9 Lograr la eficacia en los procesos de contratación	11 Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT	PORCENTAJE	6	0.00	90.00	90.00	90.00	90.00
		12 Índice de reprogramaciones del PAC	PORCENTAJE	6	0.00	20.00	20.00	20.00	20.00
7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	PONDERACION	VALORES AÑO 2019	VALORES AÑO 2020			
						AL I TRIM.	AL II TRIM.	AL III TRIM.	AL IV TRIM.
	10 Consolidar el Sistema de Control Interno en AMSAC	13 Grado de madurez del Sistema de Control Interno	PORCENTAJE	4	3.96	3.96	4.00	4.00	4.05
	11 Consolidar el Código de Buen Gobierno Corporativo en AMSAC	14 Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo	PORCENTAJE	4	100.00	20.00	50.00	80.00	100.00

